



ACTA ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO
PRODEUR-R33-2022-ROS-IS-06

Programa: FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL (RAMO 33 2022)
Contrato: PRODEUR-R33-2022-ROS-IS-06
Nombre de la obra: "PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE HIDALGO ENTRE CALLE GABRIEL ESQUIVEL Y CALLE JOSE MARIA LEYVA, COL. AMPLIACION LUCIO BLANCO, PLAYAS DE ROSARITO."
Localidad: PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA
Modalidad de Ejecución: INVITACION SIMPLIFICADA.
Empresa Constructora: DEBORAH CINTRA MIRANDA
Fecha de Inicio: 06 DE OCTUBRE DE 2022
Fecha de terminación: 04 DE DICIEMBRE DE 2022
Fecha de terminación Según convenio: 31 DE DICIEMBRE DE 2022
Por la Dependencia Ejecutora que entrega la obra:
Nombre: ARQ. ABRAHAM GÓMEZ ÁLVAREZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL PRODEUR
Nombre: ING. JOSÉ OBED AISPURO VALENZUELA
Cargo: COORDINADOR DE OBRAS Y PROYECTOS
Empresa Constructora: DEBORAH CINTRA MIRANDA
Representante Legal: C. DEBORAH CINTRA MIRANDA

OPERADO
FAIS - FISM 2022

Quienes asisten como representantes autorizados por las Dependencias que se mencionan en acto de **ENTREGA-RECEPCIÓN**, de la obra mediante suscripción del presente documento y con el fin de verificar su terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas aprobadas para su ejecución, de conformidad con lo establecido en el Artículo 69 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California.



Inversión autorizada:

La inversión se deriva de los recursos aprobados en fecha 30 DE JUNIO DE 2022 por el cabildo municipal según consta en acta número IX-018/2022 en el punto tercero de asuntos agendados del **FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL (RAMO 33 2022)** en la Planeación Urbana para el ejercicio fiscal 2022, los cuales se ejercieron a través de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito y el H. IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito.

Importe Contractual y Convenios:

El importe contractual del contrato original y sus convenios se detallan a continuación:

Inversión ejercida:

Contratos/Convenios	Fecha	Importe Con IVA
PRODEUR-R33-2022-ROS-IS-06	06 DE OCTUBRE DE 2022	\$ 2, 220,096.44
CONVENIO ADICIONAL EN TIEMPO Y MONTO 1	16 DE NOVIEMBRE DE 2022	\$ 2, 286,331.24

IMPORTE TOTAL CONTRATADO: \$ 2, 220,096.44 (IVA INCLUIDO)
(DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL NOVENTA Y SEIS PESOS 44/100 M.N.)

Periodo de Ejecución de los trabajos:

La fecha de inicio y terminación contractual y el plazo en que realmente se ejecutaron, incluyendo convenios:

Contratos/Convenios	Fecha de inicio	Fecha de termino
PRODEUR-R33-2022-ROS-IS-06	06 DE OCTUBRE DE 2022	04 DE DICIEMBRE DE 2022
CONVENIO ADICIONAL EN TIEMPO Y MONTO 1	16 DE NOVIEMBRE DE 2022	31 DE DICIEMBRE DE 2022

OPERADO
FAIS - FISM 2022



Relación de Estimaciones:

CONTRATO No. PRODEUR-R33-2022-ROS-IS-06					
FECHA	# FACTURA	RFC	IMPORTE	DESCRIPCIÓN	EMPRESA CONSTRUCTORA
07 DE OCTUBRE DE 2022	89	CIMD620214F17	\$ 666,028.93	ANTICIPO	DEBORAH CINTRA MIRANDA
24 DE OCTUBRE DE 2022	91	CIMD620214F17	\$ 600,503.17	ESTIMACIÓN 1	DEBORAH CINTRA MIRANDA
13 DE NOVIEMBRE DE 2022	92	CIMD620214F17	\$ 704,833.42	ESTIMACIÓN 2	DEBORAH CINTRA MIRANDA
15 DE DICIEMBRE DE 2022	93	CIMD620214F17	\$ 200,291.60	ESTIMACIÓN 3 A	DEBORAH CINTRA MIRANDA
15 DE DICIEMBRE DE 2022	93	CIMD620214F17	\$ 114,674.04	ESTIMACION 3 B FINIQUITO	DEBORAH CINTRA MIRANDA
		SUMA:	\$ 2,286,331.16		

IMPORTE TOTAL EJERCIDO: S 2, 286 331.16 (IVA INCLUIDO)
(DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 16/100 M.N.)

GARANTÍAS

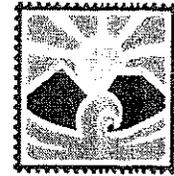
FIANZA	NUMERO	FAIS = IMPORTE 2022
FIANZA DE CUMPLIMIENTO	3233082	\$ 222,009.64
FIANZA DE ANTICIPO	3234504	\$ 666,028.93
FIANZA DE ENDOSO	3305323	\$ 228,633.12
FIANZA DE VICIOS OCULTOS	3306682	\$ 228,633.12

Nombre de la Compañía Afianzadora: **ASERTA ASEGURADORA, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO**

ACERTA

Vigencia: **UN AÑO**

Página **3** de **6**



TERMINOS BAJO LOS CUALES SE EFECTUA LA RECEPCIÓN

Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que se encuentra totalmente terminada y funcionando, de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución, según las especificaciones del proyecto e inversión ejercida, en condiciones de ser recibida por la unidad responsable de su operación de los recursos ejercidos.

La presente acta no exime a **DEBORAH CINTRA MIRANDA** de los defectos o vicios ocultos que resultaren y se obliga por la presente a corregirlas sin costo alguno para el Municipio en los términos que establece el Artículo 70 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California.

Los representantes de la entidad responsable de su operación, conservación y mantenimiento, de la Entidad Municipal social, firmaran de conformidad esta acta.

OPERADO
FAIS - FISM 2022

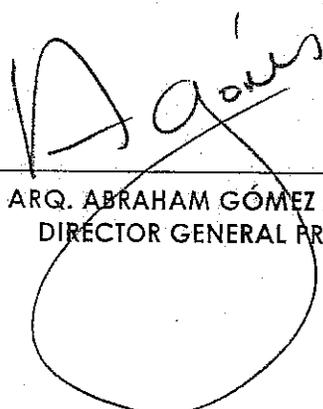


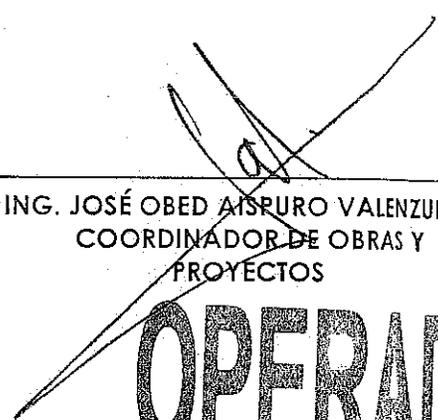
OBRA REALIZADA POR EL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B. C.

ENTREGA
DEBORAH CINTRA MIRANDA

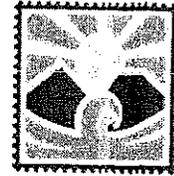
C. DEBORAH CINTRA MIRANDA
REPRESENTANTE LEGAL

VALIDA
DEPENDENCIA EJECUTORA


ARQ. ABRAHAM GÓMEZ ÁLVAREZ
DIRECTOR GENERAL PRODEUR


ING. JOSÉ OBED AISPURO VALENZUELA
COORDINADOR DE OBRAS Y
PROYECTOS

OPERADO
FAIS - FISM 2022



ENTREGA-RECEPCIÓN

Por medio de ésta acta el Departamento de Coordinación Técnica, hace la entrega a Secretaría de Bienestar Social Municipal de H. IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito dependencia responsable de su operación y ejecución de los recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM 2022), quien la recibe de conformidad.

RECIBE

SECRETARIO DE BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL

LIC. LUÍS DANIEL GARDUÑO ESPINOZA
H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO

OPERADO
FAIS - FISM 2022

PLAYAS DE ROSARITO B.C. A 30 DE ENERO DE 2023.

Página 6 de 6

José Haroz Aguilar, No. 2000, Fracc. Villa Turística

Casa Municipal